



ANEXO I: INFORMACIÓN A COLEGIADOS/AS

21 DE FEBRERO DE 2022: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (AGE) mixta, presencial y telemática

INSTRUCCIONES SOBRE LA AGE

La AGE se va a desarrollar bajo una modalidad mixta:

- Habrá 25 colegiados y colegiadas que podrán asistir a la AGE de forma presencial; se establecerá la forma de solicitar dicha asistencia.
- Toda aquella persona que desee asistir de forma telemática lo podrá hacer a través de una plataforma virtual de reuniones, cuyas instrucciones serán enviadas debidamente a los asistentes por esta modalidad.

ASISTENCIA PRESENCIAL:

1. Si quieres asistir de forma presencial deberás comunicarlo por escrito **antes del 18 de febrero**, mediante correo electrónico a la dirección secretaria@enferalba.com, indicando tu nombre completo, dirección de correo electrónico y especificando que optas por la ASISTENCIA PRESENCIAL.
2. Si se reciben más de 25 solicitudes para asistir de forma presencial la selección se realizará por orden de llegada de las solicitudes.
3. El 18 de febrero se comunicará mediante email si está dentro del grupo de colegiados que puede asistir de forma PRESENCIAL. Igualmente se comunicará si no puede asistir de forma presencial para que pueda solicitar la asistencia vía telemática si así lo desea.
4. Con fecha 18 de febrero será remitida la información vía email de cara a la AGE.

ASISTENCIA TELEMÁTICA:

1. Si quieres asistir de forma telemática deberás comunicarlo por escrito **antes del 18 de febrero**, mediante correo electrónico a la dirección secretaria@enferalba.com, indicando tu nombre completo, dirección de correo electrónico y especificando que optas por la ASISTENCIA TELEMÁTICA.
2. No hay límite de número de personas a priori para el acceso por vía telemática.



3. El 18 de febrero se comunicará mediante email que se ha recibido la solicitud y está en el listado de personas que acceden VIA TELEMÁTICA.

4. Con fecha 18 de febrero se enviará la información vía mail de cara a la AGE.

La conexión en streaming estará disponible minutos antes del inicio de la Asamblea en primera convocatoria (18.00h). El acceso a la Asamblea no será restringido durante la celebración de esta; cualquier colegiado/a interesado podrá incorporarse a la sesión o reincorporarse, en caso de problemas técnicos o caída de su sesión.

Aquellas personas que deseen realizar preguntas durante el turno de Ruegos y preguntas podrán usar la función “Levantar la mano” de Teams; el Colegio, que moderará la sala, se encargará de ir dando turno de palabra, uno a uno, a las personas que hayan planteado alguna pregunta.

Nota importante: Se va a proceder a la grabación de la Asamblea General, por lo tanto, toda aquella persona que participe en la misma otorga su consentimiento para tal grabación con la solicitud de asistencia a la misma, ya sea de forma presencial o de forma telemática. El Responsable del Tratamiento es el COE, siendo la finalidad del tratamiento el correcto desarrollo de la AGE. Nuestro DPD es ClickDatos Seguridad de la Información, con correo dpd@clikdatos.es. El plazo de conservación de los datos será el estrictamente necesario, y no serán compartidos con nadie. Si precisa de más información, puede visitar nuestra [política de privacidad](#).

VOTACIÓN DÍA DE LA AGE

Durante el desarrollo de la AGE se ha de proceder a la votación del proyecto de modificación de Estatutos del Colegio de Enfermería de Albacete, documento que puede ser consultado en la página web del Colegio.

VOTACIÓN EN ASISTENCIA PRESENCIAL

Se realizará a mano alzada como tradicionalmente se viene realizando, contabilizando los votos a favor, en contra y las abstenciones que hubiese. Este resultado será recogido en acta por la Secretaria.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
de Albacete



VOTACIÓN EN ASISTENCIA TELEMÁTICA

Cada uno de los asistentes por vía telemática será requerido para que se manifieste sobre el asunto a votación. Este resultado agregado será recogido por la Secretaría en acta.

JUNTA DE GOBIERNO

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA

Albacete a 9 de febrero de 2022